

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**10486** *RESOLUCION de 25 de abril de 1988, de la Subsecretaría, por la que se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 45 plazas de la Carrera Diplomática, por el sistema de oposición, y se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Resolución de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en cumplimiento de lo señalado en la base 4 de la citada Resolución,

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—El primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas se iniciará el día 27 de mayo, a las nueve treinta horas, en la Escuela Diplomática (calle Juan XXIII, número 5, Madrid).

Segundo.—La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos, que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y Escuela Diplomática (calle Juan XXIII, número 5, Madrid).

Tercero.—Los candidatos que han sido excluidos figuran como anexo a esta Resolución.

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmos. Sres. Director general del Servicio Exterior y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

*Relación de excluidos para pruebas selectivas de ingreso a la Carrera Diplomática*

Condeminas Elizalde, Mónica. Documento nacional de identidad número 38.170.979. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

Domingo Villegas, María del Pilar. Pasaporte número 0266/85. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

Hermosilla Ufarte, Antonio. Pasaporte número 860/86. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

Meiches Gibert, Carlos. Pasaporte número 2442/84. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

Peñarroja Fa, Josep. Documento nacional de identidad número 43.390.065. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

Sánchez Rodríguez, Manuel. Documento nacional de identidad número 27.464.274. Motivos: Defectos en la titulación académica requerida.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10487** *ORDEN de 18 de abril de 1988 por la que se hace público el Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial sobre renuncia y nombramiento de nuevo miembro del Tribunal número 2 de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 22 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11 y 23 de la Orden de 28 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez,

Este Ministerio acuerda hacer público:

Primero.—La aceptación por el Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 13 de abril de 1988, de la renuncia formulada por don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático, para formar parte del Tribunal calificador número 2 de las pruebas de acceso a la Carrera Judicial.

Segundo.—Hacer pública, asimismo, la designación efectuada por el Consejo General del Poder Judicial en la sesión mencionada, de don Jorge Carreras Llansana, Catedrático, para formar parte como Vocal del Tribunal número 2 de las oposiciones a ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 22 de julio de 1987.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de abril de 1988.

LEDESMA BARTRET

Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**10488** *RESOLUCION 632/38292/1988, de 18 de abril, del Contralmirante Director de Enseñanza Naval, por la que se nombran los diferentes Tribunales para las pruebas de selección para ingreso en la Sección de Músicos de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.*

De acuerdo con lo señalado en el punto 5 de la Resolución 432/38130/1988, de 24 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en la Sección de Músicos de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se dispone que los diferentes Tribunales queden constituidos como sigue:

#### Tribunal titular

Presidente: Comandante Director Músico don José Vereá Montero. Secretaría de Coordinación y Apoyo: Teniente de Infantería de Marina don Valeriano Rey Martínez.

Sargento Escribiente don Eduardo García González.  
Sargento primero Músico don Antonio Sarmiento Gómez.

Junta médica:

Vocales: Teniente Médico don Antonio Fraile Azpeita. Teniente Médico don Arturo Lisbona Gil.

Junta de pruebas físicas:

Vocales: Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez. Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Junta de pruebas psicotécnicas:

Vocales: Teniente de Infantería de Marina don Jesús Gallo Gallo. Teniente de Infantería de Marina don Leopoldo Bengoa Mendizábal.

## Junta de pruebas profesionales:

Vocales: Teniente Subdirector Músico don Jesús Latinde González. Subteniente Músico don José Romo Zabala.

## Tribunal suplente

Presidente: Comandante Director Músico don Ramón Codina Bonet. Secretaria de Coordinación y Apoyo: Sargento Escribiente don Germán Ruiz Abarca. Funcionaria Civil del Cuerpo General Auxiliar doña María Rosa Gallardo Martínez.

## Junta de pruebas físicas:

Vocales: Comandante de Infantería de Marina don Pedro Luis Sanmartín de Artiñano. Capitán de Infantería de Marina don Ramón Piñero Lemos.

## Junta de pruebas psicotécnicas:

Vocales: Capitán de Infantería de Marina don Antonio Gómez Sanabria. Teniente de Infantería de Marina don José I. Pérez Molero.

## Junta de pruebas profesionales:

Vocales: Comandante Director Músico don José P. Asesio Orus. Subteniente Músico don Manuel Sánchez Ortín.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, José Miguel Zea Salgueiro.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**10489** RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se convoca concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

De conformidad con lo establecido en el número 1 del artículo 12 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, y modificado por Real Decreto 2900/1981, de 13 de noviembre, se convoca concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados para proveer las plazas que a continuación se indican:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Turno a que corresponde
Alicante	Orihuela	Antigüedad.
Badajoz	Badajoz	Antigüedad.
Badajoz	Badajoz	Zona.
Badajoz	Badajoz	Concurso-oposición.
Badajoz	Almadrachejo	Zona.
Badajoz	Cáceres	Antigüedad.
Badajoz	Don Benito	Zona.
Badajoz	Zafra	Antigüedad.
Burgos	Burgos	Antigüedad.
Cádiz	Algeciras	Antigüedad.
Córdoba	Córdoba	Antigüedad.
Córdoba	Cabra	Zona.
Córdoba	Cabra	Antigüedad.
La Coruña	El Ferrol	Zona.
Gerona	Puigcerdá	Antigüedad.
Gijón	Gijón	Antigüedad.
Gijón	Gijón	Zona.
Granada	Granada	Antigüedad.
Granada	Baza	Zona.
Granada	Motril	Zona.
Huelva	Aracena	Antigüedad.
Jaén	Andújar	Antigüedad.
Jaén	Linares	Antigüedad.
Jaén	Linares	Zona.
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	Antigüedad.
León	León	Zona.
Lérida	Lérida	Antigüedad.
Málaga	Antequera	Antigüedad.
Málaga	Melilla	Antigüedad.
Málaga	Ronda	Antigüedad.

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Turno a que corresponde
Oviedo	Oviedo	Antigüedad.
Salamanca	Salamanca	Concurso-oposición.
San Sebastián	San Sebastián	Antigüedad.
Santander	Santander	Zona.
Santander	Santoña	Antigüedad.
Toledo	Alcázar de San Juan	Zona.
Toledo	Manzanares	Zona.
Toledo	Puertollano	Antigüedad.
Valencia	Liria	Zona.
Valladolid	Medina del Campo	Antigüedad.
Zaragoza	Zaragoza	Antigüedad.
Zaragoza	Teruel	Antigüedad.

Los Corredores de Comercio Colegiados que deseen participar en este concurso deberán solicitarlo mediante instancia ajustada al modelo que les será facilitado por el Consejo General, firmada por el solicitante y que deberá ser presentada en el domicilio social de dicho Consejo, sito en calle Núñez de Balboa, número 11, 28001 Madrid, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes relacionarán en su instancia todas las plazas anunciadas que les interesen, aunque correspondan a turno distinto del anunciado en el concurso, indicando expresamente el orden con que las pretenden. Las solicitudes no presentadas en tiempo hábil serán desestimadas.

Las vacantes se adjudicarán conforme a las normas establecidas en los artículos 10 y 12 del Reglamento.

Los Corredores que actualmente se encuentren ocupando destino provisional, vienen obligados a solicitar todas las vacantes anunciadas y si así no lo hiciesen en tiempo y forma, pasarán automáticamente a la situación que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 21 de abril de 1988.-El Director general, Pedro Martínez Méndez.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**10490** CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1988, páginas 173 y 174, se procede a su rectificación, de la siguiente forma:

En el anexo, categoría Ordenanza, donde dice: «Guadalajara.- vacantes.- libre 1», debe decir: «Guadalajara.- vacantes.- libre 0».

En la misma categoría, donde dice: «Madrid.- vacantes.- libre 10», debe decir: «Madrid.- vacantes.- libre 11».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10491** RESOLUCION de 22 de abril de 1988, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se convocan 14 plazas para asistir al curso «Spanish Teacher Training Program», en School for International Training, durante el mes de julio de 1988, dirigido a Profesores numerarios de inglés de niveles no universitarios con la colaboración del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano.

Uno de los objetivos prioritarios de los programas de formación continuada y actualización que lleva a efecto el Departamento es la formación permanente del profesorado de idiomas modernos.

A tal efecto, esta Dirección General ha resuelto:

## I. Convocatoria

Primero.-Convocar, con la colaboración del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano, 14 plazas para asistir al curso «Spanish